ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO (SEGÚN SOLICITUDES Y COTIZACIONES ADJUNTAS AL PRESENTE ESTUDIO)

Para definir el presupuesto oficial del presente proceso se obtuvo tomando el MENOR VALOR de las tres cotizaciones presentadas al Municipio de Tauramena

OBJETO:PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE, COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, VISIBILIZACIÓN, Y EL RECONOCIMIENTO DE LIDERAZGOS, Y SOCIALIZACION DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS.

	DESCRIPCION	Unidad	Cant	COTIZACION No. 1 ACHAGUA COMPANY S.A.S. NIT. 901494294-6		COTIZACION No. 2 LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S NIT. 901283650-1		COTIZACION No. 3 TLON CHB SAS NIT. 901616034-3		MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES				
				VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	MENOR VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% IVA/ IMPOCONSUMO	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
ASAMBLEA MUNICIPAL PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (PTM)														
1	**Sonido.** Alquiler, instalación y operación de un equipo de sonido profesional con una potencia de más de 5.000 vatios, compuesto por cuatro (4) bajos dobles de 2 x 18 pulgadas. Cuatro (4) cabinas (4) cabinas activas 1200 vatios. Cuatro (4) monitores activos. Un (1) amplificador para bajo de 500 vatios, cuatro (4) micrófonos de cable e inalámbricos y una (1) consola digital. Incluye toda la parte técnica el montaje y el desmontaje, durante todo el desarrollo del evento. El contratista deberá disponer de una planta eléctrica de respaldo que garantice el funcionamiento del sonido en caso de falla del fluido eléctrico.	Global	1	2,350,000	2,350,000	2,380,000	2,380,000	2,400,000	2,400,000	2,350,000	2,350,000	19%	446,500	2,796,500
2	**Tarima**. Alquiler de una (1) tarima de 3.60 m x 4.80 m, incluye transporte, instalación y desmontaje en el lugar del evento. Deberá entregarse armada, nivelada, estable y en condiciones seguras para el desarrollo de las presentaciones y el tránsito de los artistas, y demás participantes.	Global	1	1,350,000	1,350,000	1,400,000	1,400,000	1,430,000	1,430,000	1,350,000	1,350,000	19%	256,500	1,606,500
3	**Pantalla de proyección**. Alquiler de una (1) pantalla led 4.9 ph de tamaño 10 metros cuadrados, incluye estructura para montaje y procesador y equipo de cómputo para su manejo, para presentar el informe de ejecucion de los programas de Transferencias Monetarias y el informe de líderes, durante un tiempo de seis (6) horas. Incluye toda la parte técnica el montaje y el desmontaje, durante todo el desarrollo del evento. El contratista deberá disponer de una planta eléctrica de respaldo que garantice el funcionamiento de la pantalla en caso de falla del fluido eléctrico.	Global	1	2,900,000	2,900,000	3,000,000	3,000,000	3,100,000	3,100,000	2,900,000	2,900,000	19%	551,000	3,451,000
4	**Presentador y animador.** Servicio de un (1) presentador y animador para la apertura y desarrollo de la Asamblea Municipal de los programas de Transferencias Monetarias, durante un tiempo mínimo de seis (6) horas.	Global	1	600,000	600,000	650,000	650,000	700,000	700,000	600,000	600,000	19%	114,000	714,000
5	**Mesa de protocolo.** Garantizar una mesa de protocolo con acomodación para diez (10) puestos, dotada de sillas, mantelería y un (1) centro de mesa de flores naturales, de modo que no obstruya la visibilidad de los participantes.	Global	1	280,000	280,000	300,000	300,000	350,000	350,000	280,000	280,000	19%	53,200	333,200
6	**Mesas**. Alquiler de mesas plásticas medidas de 70 cm X 70 cm aproximadamente, para registro de ingreso de los participantes del evento.	Unidad	10	10,800	108,000	10,800	108,000	11,000	110,000	10,800	108,000	19%	20,520	128,520
7	**Sillas.** Sillas plásticas para adultos, destinadas a los participantes, invitados y equipo de trabajo de la Asamblea Municipal. Las sillas deberán estar en buen estado, limpias, estables y sin fisuras ni bordes que puedan causar lesiones. El servicio incluye el transporte, el cargue y descargue, la instalación en el lugar del evento según la distribución definida con la supervisión, y el retiro una vez finalizada la jornada. La distribución deberá dejar pasillos de circulación libres de obstáculos y un espacio reservado, cercano a la entrada, para personas con discapacidad o movilidad reducida.	Unidad	400	2,300	920,000	2,300	920,000	2,500	1,000,000	2,300	920,000	19%	174,800	1,094,800

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

	DESCRIPCION	Unidad	Cant	COTIZACION No. 1 ACHAGUA COMPANY S.A.S. NIT. 901494294-6		COTIZACION No. 2 LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S NIT. 901283650-1		COTIZACION No. 3 TLON CHB SAS NIT. 901616034-3		MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES				
				VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	MENOR VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% IVA/ IMPOCONSUMO	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
8	**Lechona.** Suministro de plato típico de lechona porción de 300 gramos cada una, acompañada de una (1) una arepa de maíz peto, entregadas en empaque individual apto para alimentos calientes, para los participantes de la Asamblea municipal y equipo de trabajo de los programas. Los alimentos deberán ser preparados, empacados, transportados y entregados cumpliendo con las normas sanitarias vigentes para la manipulación de alimentos. Para ello, el contratista deberá contar con concepto sanitario favorable del establecimiento donde se preparen, y el personal que los manipule deberá tener certificado vigente de manipulación de alimentos y aplicar prácticas de higiene (uso de tapabocas, cofia y guantes, y lavado de manos). Los alimentos deberán conservarse y entregarse calientes, en empaques limpios y sellados, y transportarse en condiciones que garanticen su inocuidad. La supervisión podrá rechazar los alimentos que no cumplan estas condiciones, y el contratista deberá reponerlos de inmediato, sin costo adicional.	Unidad	1500	18,200	27,300,000	18,500	27,750,000	18,800	28,200,000	18,200	27,300,000	8%	2,184,000	29,484,000
9	**Refresco de fruta pasteurizado.** Suministro de jugos presentación en caja x 200 ml, de sabores surtidos para los participantes de la Asamblea municipal, invitados y equipo de trabajo de los programas	Unidad	1500	1,900	2,850,000	1,950	2,925,000	2,000	3,000,000	1,900	2,850,000	19%	541,500	3,391,500
10	**Punto de hidratación**. Garantizar un punto de hidratacion durante toda la jornada de la Asamblea (Bolsas de agua de 300 ml, a término frío), para personal de la organización y participantes.	Unidad	1000	600	600,000	600	600,000	600	600,000	600	600,000	0%	-	600,000
11	**Pendón**. Un (1) pendón impreso a full color sobre lona banner de alta calidad, dimensiones 1.5 m x 2.0 m, incluido el diseño gráfico con la temática del evento.	Unidad	1	325,000	325,000	330,000	330,000	345,000	345,000	325,000	325,000	19%	61,750	386,750
12	**Porta pendón.** Un (1) porta pendón tipo roll up en aluminio de alta calidad, incluye estuche par fácil transporte e instalación de pendón, dimensiones 1.5 m x 2.0 m	Unidad	1	380,000	380,000	390,000	390,000	400,000	400,000	380,000	380,000	19%	72,200	452,200
13	**Camibusos.** Suministro de camibusos tipo polo, 100% algodón, con un (1) logo bordado, para los líderes de los programas de transferencias monetarias y el equipo operativo del programa	Unidad	30	66,000	1,980,000	68,000	2,040,000	70,000	2,100,000	66,000	1,980,000	19%	376,200	2,356,200
14	**Muestra artística y cultural**. Presentación de música llanera a cargo de un grupo de interpretación de instrumentos llaneros, conformado por: un (1) arpista, un (1) bandolista, un (1) cuatrista, un (1) bajista y un (1) maraquero. La presentación tendrá una duración mínima de treinta (30) minutos y se ajustará a los lineamientos, la programación y las recomendaciones establecidas por parte de la supervisión.	Global	1	2,200,000	2,200,000	2,250,000	2,250,000	2,400,000	2,400,000	2,200,000	2,200,000	0%	-	2,200,000
	SUBTOTAL				**44,143,000**		**45,043,000**		**46,135,000**		**44,143,000**		4,852,170	48,995,170
												TOTAL		**48,995,170.00**

WILLIAM HERNÁN ABRIL VALCARCEL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

Proyectó: Arelis Muñoz R.
Profesional contratada SDS

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030